

Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica y de Gobierno.

En el municipio de Amecameca, Estado de México el día 5 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección Jurídica y de Gobierno, ubicada en la Presidencia Municipal en la primera planta, con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, Colonia Centro en Amecameca, Estado de México, y con el objeto de proceder a realizar el **cambio de Vocal 2; análisis y aprobación del manual de procedimientos de la Dirección Jurídica y de Gobierno y su formato AIRM ; análisis y aprobación del reglamento interno de la Dirección jurídica y de Gobierno y su formato AIRM y Análisis y aprobación del reglamento de Tianguis y Mercados del municipio de Amecameca y su formato AIRM.**

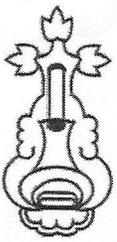
Se reunieron los siguientes servidores públicos: el Licenciado Armando Díaz González, Director Jurídico y de Gobierno quien preside el comité, la Licenciada Norma Xitzel Mendoza Barragán, Subdirectora de Comercio quien es la secretaria técnica y enlace de Mejora Regulatoria, el ciudadano Héctor Ambrosio Ramos García en su calidad de Coordinador de Gobierno como Vocal 1 y la Licenciada Abril Galicia Hernández, Coordinadora de Jurídico como vocal 2, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los Comités son órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de la calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, simplificación, la presentación eficiente y eficaz sesión que celebra bajo el siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Lectura y aprobación de orden del día
3. Temas a tratar:

- Cambio de Vocal 2.





Antes: Carlos Eduardo Muñoz González.

Ahora: Lic. Abril Galicia Hernández, Coordinadora de Jurídico.

- Análisis y Aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica y de Gobierno su formato AIRM.
- Análisis y Aprobación del reglamento interno de la Dirección jurídica y de Gobierno y su formato AIRM.
- Análisis y Aprobación del Reglamento de Tianguis y Mercados del municipio de Amecameca y su formato AIRM.

4. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.

El licenciado Armando Díaz González, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, acto seguido pide a la Licenciada Norma Xitzel Mendoza Barragán que verifique la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

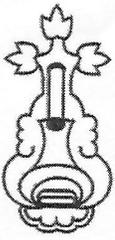
En uso de la palabra, la Licenciada Norma Xitzel Mendoza Barragán, Subdirectora de Comercio, menciona que se cuenta con la presencia de cuatro personas la totalidad de quienes fueron citadas para la celebración de la presente sesión, siendo las siguientes: Licenciado Armando Díaz González, Director Jurídico y de Gobierno quien preside el comité, La Licenciada Norma Xitzel Mendoza Barragán, subdirectora de Comercio quien es la secretaria técnica y enlace de Mejora Regulatoria, el ciudadano Héctor Ambrosio Ramos García en su calidad de Encargado de despacho de Gobierno como Vocal 1 y la Licenciada Abril Galicia Hernández como vocal 2, en su calidad de coordinadora de Jurídico adscrita a la Dirección Jurídica y de Gobierno.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Armando Díaz González, da lectura al orden del día y pone a consideración de la asamblea, mismo que lo aprueban por unanimidad.

3. Cambio de Vocal 2, Análisis y aprobación de manual de procedimientos y reglamentos.





- Cambio de Vocal 2:

Antes: Carlos Eduardo Muñoz González.

Ahora: Lic. Abril Galicia Hernández, Coordinadora de Jurídico.

- Análisis y Aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica y de Gobierno y su formato AIRM.
- Análisis y Aprobación del reglamento interno de la Dirección jurídica y de Gobierno y su bromato AIRM.
- Análisis y Aprobación del Reglamento de Tianguis y Mercados del Municipio de Amecameca y su formato AIRM.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 30 BIS DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, por lo que se somete a consideración de este Comité en Sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

4. Cierre de sesión

Desahogados los puntos del orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de esta Sesión, siendo las 12:00 horas del día en el que se actúa, cerrando la presente acta y firmando al calce y al margen de la misma quienes en ella intervinieron para su debida constancia y ratificación.

Lic. Armando Díaz González
Director Jurídico y de Gobierno

Lic. Norma Xitzel Mendoza Barragán
Subdirectora de Comercio

Ambrosio Héctor Ramos García
Coordinador de Gobierno
Vocal 1

Lic. Abril Galicia Hernández
Coordinadora de Jurídico
Vocal 2

AYUNTAMIENTO DE
AMECAMECA
ESTADO DE MÉXICO
2022 • 2024
**DIRECCIÓN JURÍDICA
Y DE GOBIERNO**



